

Las mujeres ante las Elecciones Sindicales.

En los últimos años, la integración laboral de las mujeres se ha incrementado de forma progresiva, sin que esto haya supuesto un reparto entre hombres y mujeres de las tareas domésticas tradicionalmente adjudicadas a éstas, pero el logro de una plena e igualitaria participación, encuentra grandes obstáculos en un mercado afectado por una fuerte recesión económica y destrucción de empleo.

La reciente reforma laboral aprobada por el Gobierno, es un atentado a los derechos de trabajadoras y trabajadores, imponiendo normas que hagan posible una mano de obras más flexible, barata y desprotegida.

Las mujeres, por situarse en un mercado secundario caracterizado por una mayor precariedad en la contratación, categorías profesionales más bajas y discriminación salarial, serán más vulnerables a determinadas medidas de la reforma: ampliación de jornada, movilidad geográfica, contratos a tiempo parcial, etc... lo que ejercerá una fuerte presión

para el abandono del puesto de trabajo o su traslado a la economía sumergida.

Continuar avanzando en la igualdad de oportunidades y no retroceder en los logros conseguidos, hace necesaria la PARTICIPACION SINDICAL DE LAS MUJERES.

¡MUJER AFILIATE Y PARTICIPA!

AFILIATE:

- * Para defender tus derechos.
- * Para disponer de asesoramiento sindical y jurídico.
- * Para hacer valer tus opiniones y alternativas.
- * Para abordar los problemas que existen en tu entorno laboral.

* Para que la igualdad de oportunidades de las mujeres se haga realidad.

PARTICIPA:

- * Para que se corresponda el número de mujeres en el Sindicato con su presencia en el mundo laboral.

* Para conseguir una política sindical que no olvide a las mujeres.

* Para aumentar la presencia de las mujeres en las mesas de

negociación y dar más fuerza a tus reivindicaciones.

* Para que no decidan por tí.

LAS MUJERES NECESITAMOS SER UN COLECTIVO FUERTE Y NUMEROSO PARA CONSEGUIR:

* Acabar con las discriminaciones directas e indirectas, que por razón de sexo, se producen.

* Impulsar la Formación para mujeres como forma de favorecer nuestro acceso al empleo y mejorar nuestra promoción laboral.

* Introducir medidas de Acción Positiva, que eliminen las discriminaciones y hagan realidad la igualdad de oportu-

nidades entre hombres y mujeres.

* Penalizar el acoso sexual.

* Adecuar la normativa española a la Europea, en aspectos específicos de Salud Laboral y Protección a la maternidad.

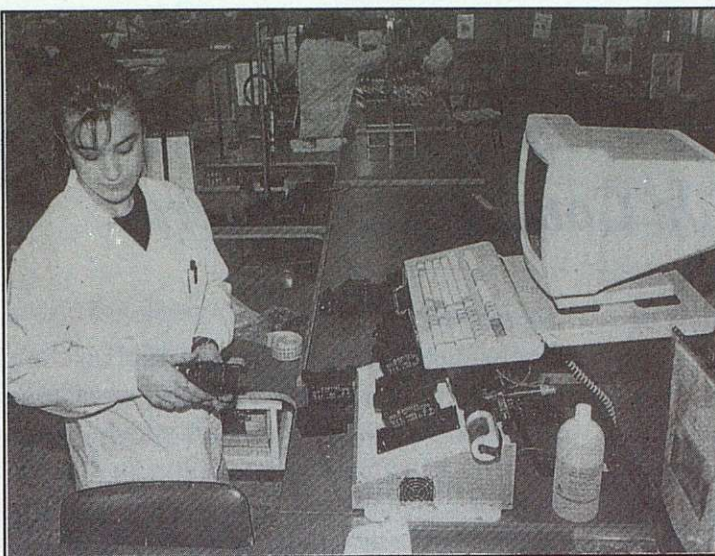
LLAMAMOS Y ANIMAMOS A NUESTRAS COMPAÑERAS PARA QUE SE PRESENTEN COMO CANDIDATAS:

A LAS ELECCIONES SINDICALES.

A LAS MESAS NEGOCIADORAS.

A LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN SINDICAL.

Secretaría de la Mujer U. P.



EL BICHO ROJO:

"A la Chatarra!"

Sabéis de sobra que no es propio de mí criticar por criticar, y menos las medidas del Gobierno....., Pero la carne de Bicho es débil y no he resistido la tentación de entrar a saco con el famoso plan RENOVE, de reactivación de la industria del automóvil.

Comenzaron ofreciendo una recompensa de 100.000 pts. a todo aquel que tirara su coche de más de 10 años a la chatarra... y hace unos días comenzaron a ofrecer 80.000 pts. por tirar los de más de 7 años.

Se supone que con esta medida buscan el impulso del consumo en el sector del automóvil y mantener los puestos de trabajo. Hasta aquí todo parece lógico y aceptable.

La perversidad está precisamente en que sea lógica una medida, que analizada desde otro punto de vista, incentiva la destrucción de aquello que habíamos construido hace unos años.... y todo por que hay que seguir produciendo más y más para no perder empleo.

Soy consciente de que no tengo ni puta idea de economía (... y cada vez menos), será por eso que no llego a entender la virtualidad de un sistema económico obligado a destruir lo que se construyó el día anterior..., para poder en tener en qué trabajar el día siguiente

¡Tiene coñones la cosa! (que diría un amigo mío de Graná).

Pero en fin puestos a ello, y una vez descubierta la piedra filosofal para generar empleo, (chatarra-consumo-empleo), no estaría de más estudiar la posibilidad de incentivar a los conductores suicidas, para que cundiera el ejemplo. Hay que tener en cuenta que esa clase de castañazos que se dan, pueden poner fuera de circulación media docena de coches de una tacada.

Aunque quizás lo más lógico, puestos a tirar a la chatarra, a los que habría que tirar sería a algunos de los que se empeñan en este tipo de soluciones, sobre todo a los que llevan en el cargo una antigüedad superior a los 10 años, (yo me entiendo).

TABLON SINDICAL

ENSEÑANZA.
LA LEY DE FINANCIACION
DE LA ENSEÑANZA
EN EL PARLAMENTO



Vuestras firmas lo han conseguido.
Desde aquí nuestra común felicitación porque este primer objetivo se ha conseguido con el esfuerzo y la colaboración de una gran mayoría de afiliados y afiliadas de CC.OO.
Pero para CC.OO. no son suficientes los requisitos y topes legal, debemos seguir hasta conseguir que se apruebe la ley.

ELECCIONES SINDICALES

AVISO IMPORTANTE:
A TODOS LOS AFILIADOS Y AFILIADAS.
HEMOS DETECTADO, QUE ALGUN COMPAÑERO DE U.G.T., VA DICIENDO QUE LAS LISTAS SON CONJUNTAS, Y PIDE LA FIRMA PARA SUS CANDIDATURAS A LOS AFILIADOS A CC.OO.
ESTO NO ES CIERTO POR LO QUE OS PEDIMOS QUE RECHAZEIS ESA FIRMA. LOS AFILIADOS/AS A CC.OO. SE PRESENTAN EN LAS LISTAS DE CC.OO.

LOTERIA DE NAVIDAD
NUMEROS
31.302
51.997

La unión provincial de CC.OO. dispone ya, para su venta, de participaciones de la LOTERIA DE NAVIDAD, de los números arriba indicados. Como en años anteriores podrán adquirirse en las Uniones Locales de CC.OO., y en algunos centros de trabajo a través de los delegados.